



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE DISTRITO CENTRO

CONSTITUCIÓN

Fecha:26 de marzo de 2018
Lugar:Sala de Prensa del Ayuntamiento
Hora de comienzo:20,30 horas
Hora de terminación: ...22,00 horas
Convocatoria:Ordinaria

ASISTENTES

Por la Corporación:

D^a María del Mar San Martín Ibarra (Concejal-Presidente)
D. Ángel Sáinz Yangüela (Concejal de Participación Ciudadana)
D. Kilian Cruz-Dunne (Concejal Grupo del PSOE)
D^a Nieves Solana Gómez (Concejal Grupo Cambia Logroño)
D. Alfredo Ruiz Pastor (Concejal Grupo C's)

Representantes de Vecinos y Asociaciones:

D. Ángel Andrés Royo
D. Jesús del Rincón Ruiz
D^a Purificación Echeverría Cubillas
D. Luis Ángel García Varela
D^a Teresa Gómez García
D. Antonio Pujades Baño
D. Juan José Guerreros Ibáñez
D^a Sonia Lasanta Benito
D^a Inés Lerena Martín
D. Federico Martínez Pantoja
D. Ignacio Villaluenga Iturza (suplente)
D^a María Jesús Romero Ruiz de Gopegui
D. Juan José San Miguel Pérez

Excusan su asistencia:

D. Manuel Peiró Somalo (Concejal designado por Alcaldía)
D. Rubén Antoñanzas Blanco (Grupo Mixto - PR+)
D^a Elena Eguizábal Marín
D^a M^a José Lázaro Martínez
D. Rubén Losantos Bajo
D^a María Jesús Pellejero Cruz
D. Roberto Pinillos Cañas
D. Miguel Rioja Vázquez

Actúa de Secretario:

D. Fernando Barrientos Bernardo



Logroño, 13 de marzo de 2018

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE DISTRITO CENTRO

Siguiendo instrucciones de la Sra. Presidenta de la Junta de Distrito Centro se le convoca a la sesión ordinaria de la misma que tendrá lugar a las **20:15 horas** en primera convocatoria, y quince minutos después en segunda, del día **26 de marzo de 2018**, lunes, en la **Sala de Prensa** del **Ayuntamiento** de Logroño (1ª planta).

El Orden del Día previsto es el siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Propuesta de asignación de subvenciones.
3. Presupuesto Participativo.
4. Información sobre el Distrito.
5. Despacho de Presidencia.
6. Ruegos y preguntas.

Notas:

1. Para facilitar los accesos, el aparcamiento del Ayuntamiento se encontrará abierto desde las 20.00 h. y a su disposición rogándole nos comunique la matrícula de su vehículo.

Le rogamos que **confirme su asistencia** por cualquiera de los medios abajo indicados con el fin de poder convocar a su suplente en caso contrario.

Atentamente,

El Secretario de la Junta de Distrito
Fernando Barrientos Bernardo

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

D^a Mar San Martín Ibarra, como Presidenta de la Junta de Distrito Centro, abre la sesión agradeciendo a los asistentes su presencia. A continuación, somete a aprobación el acta de la sesión de 26 de septiembre de 2017, la cual queda aprobada sin objeciones.

2. PROPUESTA DE ASIGNACIÓN DE SUBVENCIONES.

La Sra. Presidenta cede la palabra a **D. Ángel Sáinz Yangüela** que pasa a dar cuenta de la propuesta de concesión provisional de subvenciones a asociaciones de vecinos del Distrito en base al informe elaborado y remitido junto con la convocatoria.

D^a Purificación Echeverría solicita una más detallada explicación de los criterios utilizados. El Sr. Sáinz Yangüela propone que dicha explicación se deje para más adelante puesto que se variarán en algunos puntos.

D^a Inés Lerena se queja por la puntuación otorgada a la Asociación de Vecinos Centro, a la cual representa, en el criterio relativo a actividades realizadas, entendiéndolo que es injustificada.

Seguidamente, se da por aprobada la siguiente propuesta de concesión de subvenciones a asociaciones de vecinos del distrito centro:

- Asociación de Vecinos Centro: 2.325,64 €
- Asociación de Vecinos El Carmen: 3.577,90 €.
- Asociación de Vecinos Zona Oeste (AVEZO): 2.229,30 €

3. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

Toma la palabra **D. Ángel Sáinz Yangüela** quien, en primer lugar, informa de la resolución de las alegaciones a la aprobación inicial de los Reglamentos Orgánicos de Participación Ciudadana y Juntas de Distrito y la próxima aprobación definitiva en la siguiente sesión Plenaria. Destaca como novedad, la inclusión en dichas normas del Presupuesto Participativo lo que significa la necesidad de desarrollarlo anualmente.

A continuación, desgrana el estado de ejecución de las diferentes propuestas incluidas en los presupuestos participativos de los ejercicios 2017 y 2018, haciendo un repaso de la situación de cada una de ellas.

4 y 5. INFORMACIÓN SOBRE EL DISTRITO Y DESPACHO DE PRESIDENCIA.

La **Sra. Presidenta** informa detalladamente sobre las siguientes cuestiones relacionadas con el Distrito:

- Segunda fase de la reurbanización de la C/ Vélez de Guevara.
- Reforma de la Plaza Primero de Mayo. Ofrece detalles sobre el proyecto, plazos de ejecución y financiación.

- Rehabilitación de fachadas del edificio de la estación de autobuses. Expone posibles usos futuros una vez puesta en marcha la nueva estación.
- Colocación de vinilos en ludoteca de Plaza Primero de Mayo para privacidad de los usuarios.
- Casa del Cuento. Anuncia la licitación de un nuevo proyecto más abierto, intergeneracional y participativo.
- Licitación de la Alternativa C del túnel de Duques de Nájera y Vara de Rey.
- Remodelación del Paseo de las Cien Tiendas. Detalla aspectos económicos y técnicos así como la coordinación con las actuaciones resultantes del convenio urbanístico del solar del antiguo colegio Maristas.
- Remodelación C/ Doctor Múgica.

A continuación, la **Sra. Presidenta** abre un turno de intervenciones tomando la palabra:

D^a Inés Lerena para plantear la sustitución del arbolado de la C/ Duques de Nájera por los problemas de alergias que provocan y la mejora de las luces en la C/ Santa Isabel y adyacentes.

D^a Purificación Echeverría para interesarse por el proyecto de la Casa del Cuento. Las **Sra. Presidenta** y **D. Ángel Sáinz** señalan que está en proceso de tramitación interna pero que cuando finalice la licitación se dará a conocer y se abrirá un proceso de recopilación de propuestas en cuanto a distribución de espacios y actividades, principalmente.

6. RUEGOS Y PREGUNTAS.

D^a Mar San Martín abre un turno de ruegos y preguntas haciendo uso el mismo las siguientes personas:

D. Antonio Pujades solicita lo siguiente:

- Un calendario de actividades a desarrollar en relación al antiguo colegio San José.
- El vallado de la estación de autobuses inmediatamente después de que se deje de usar y que se estudie su utilización como centro de personas mayores.
- Colocación de murales de la antigua estación de tren en la nueva o en la futura estación de autobuses.
- La mejora de la iluminación de la rotonda de la estación de tren y del Parque del Carmen.
- Pintar la pérgola de la Alhóndiga.

D. Luis Ángel García Varela se refiere al mal estado del carril bici en el cruce de las calles Lardero y Huesca. También se interesa por la celebración del V Centenario de 1521 y si se ha pensado involucrar al centro.

D^a Teresa Gómez solicita una marquesina en la entrada de la C/ Murrieta desde Gonzalo de Berceo.

D^a Inés Lerena pide iluminar los pasos de peatones en Gran Vía.

D. Juan José San Miguel reitera sus peticiones de igualar el arbolado de la C/ San Antón (especies) y el pintado de la escultura en Torsión aprovechando el desfile de las Fuerzas Armadas. También traslada que el colectivo de comerciantes reclama información sobre las obras del soterramiento por lo que les pueda afectar.



D^a Nieves Solana se interesa por el cumplimiento de la moción aprobada por mayoría en relación a aseos públicos. En este punto, D^a Mar San Martín responde que es una cuestión que no sólo atañe al Distrito por lo que se traslada al Consejo Social.

D^a María Jesús Romero denuncia deficiencias en cuanto a movilidad en el entorno del colegio Vuelo Madrid Manila, anunciando que pasará un listado de los puntos para su revisión.

D. Jesús del Rincón quien expone las siguientes preguntas presentadas por escrito:

1. ¿Cuándo se va a resolver definitivamente el contrato de la Casa del Cuento? ¿Qué proyecto se va a realizar en la nueva licitación para la parcela vacía en el Parque Gallarza? ¿Qué plazos se prevén para la licitación de la misma? ¿Cuándo comenzarán las obras de reforma de la Plaza Primero de Mayo?

2. ¿Quién asumirá las responsabilidades de todo el desastre y retraso que ha supuesto la remodelación de la Plaza primero de Mayo?

Incide particularmente en tres aspectos: la necesidad de concretar más los plazos del proyecto de la Casa del Cuento; la asunción de responsabilidades políticas por lo acontecido en la Plaza 1^a de Mayo y la preocupación por la licitación a la baja de la reforma de dicha plaza.

Seguidamente, da lectura a los siguientes ruegos:

1. Todos los alcorques que están vacíos se replanten con nuevos árboles.

2. Se realice una auditoría de todo el proceso del Presupuesto Participativo y de su cumplimiento en los últimos tres años.

3. Se informe de la ejecución del cumplimiento del Presupuesto Participativo correspondiente a este Distrito en 2017 y, asimismo, en lo referente a 2018, se informe por escrito en esta misma Junta del grado de cumplimiento del mismo.

4. En la revisión del Plan General Municipal que se está revisando, se estudie el estado de las dotaciones en los barrios que conforman este Distrito y las necesidades futuras.

5. Se ponga en marcha un Observatorio de los Barrios de la Ciudad de Logroño, en el que se estudie la situación de la población de cada uno de ellos, el estado de las viviendas y las condiciones sociales.

6. Se mejore la limpieza de la calle Somosierra.

7. Se vele para que se asegure la mayor calidad alimentaria en las fruterías y tiendas con puestos de exposición en las aceras, ya que en algunas cae suciedad de los pisos ubicados encima.

Finalizada la lectura, el propio **Sr. del Rincón** solicita que se trasladen las novedades que incluyen los nuevos Reglamentos Orgánicos antes mencionados, para el conocimiento de los vecinos. Respecto a esta última cuestión, el **Sr. Sáinz Yangüela** invita a la lectura de la exposición de motivos de las normas.

A continuación se continúa con el turno de ruegos y preguntas.

D. Federico Martínez Pantoja denuncia el riesgo que supone atravesar la Plaza Primero de Mayo por el peligro de recibir balonazos. En este sentido **D^a Purificación Echeverría** plantea la canalización de estas actividades a los patios de los colegios cercanos.

La Sra. Echeverría también procede a exponer de forma resumida los siguientes ruegos y preguntas presentados por escrito, haciendo hincapié en el primero de los ruegos, relatando los problemas de ruidos y de otro tipo que se dan en el local de apuestas sito en Avda. Pérez Galdós, 22, reclamando por ello mayor control policial:



Preguntas

1. Los vecinos y vecinas de la asociación Playparsur queremos saber cuándo se va a firmar el contrato de ejecución de obra entre el Ayuntamiento y la empresa Agua y Jardín, adjudicataria de la obra, la fecha de inicio de las obras y el acondicionamiento de la Plaza 1º de Mayo, así como la duración de los mismos.

2. Respecto a la casa del cuento queremos conocer si se ha elaborado el proyecto y la memoria, así como la fecha en la que estará accesible a las Asociaciones. También si los responsables municipales tienen previstas, en tanto no se inicien las obras, medidas de seguridad para evitar posibles daños de las personas que acceden al recinto vallado.

3. Explicar los criterios que emplea el Ayuntamiento para distribuir/repartir las subvenciones a las asociaciones de vecinos, tanto las dinerarias como en especie (como por ejemplo locales que cede el Ayuntamiento).

Ruegos

1. En relación a la proliferación de locales de juego y apuesta en nuestra ciudad:

A corto plazo mayor supervisión y control, por parte de la policía municipal, de estos espacios. Evitar la entrada de menores.

A largo plazo pensamos que quizás habría que plantearse, si queremos potenciar una ciudad más saludable, promover otro tipo de ocio, limitando el número de estos locales (A MAYOR OFERTA Y DISPONIBILIDAD DE ESTOS LOCALES, MÁS PERSONAS ADICTAS).

Hay un incremento notable de estos locales en nuestra ciudad. En la Calle Pérez Galdós hay 2. El situado en el número 22, genera ruido y malestar a los vecinos, a veces se fuma dentro.

La Ludopatía es un trastorno reconocido por la Asociación de Psiquiatría Americana desde 1980 (DSM-5; APA, 2013) y por la Organización Mundial de la Salud (OMS) que lo recoge en su clasificación Internacional de Enfermedades en el año 1992. El Plan Nacional sobre drogas aborda este problema en la Estrategia Nacional sobre Adicciones 2017-2024.

2. En relación a la suciedad de calles, parques y jardines: Proponemos/rogamos: La elaboración de un Plan de actuaciones para tener una ciudad más limpia, en el que se cuente con la opinión de las Asociaciones de vecinos y otras entidades y/o asociaciones que el Ayuntamiento considere.

Rogamos medidas efectivas para abordar los excrementos de las mascotas.

Además de las medidas sancionadoras se deben plantear incentivos a la limpieza de nuestros barrios, con premios y recompensas a las acciones cívicas relacionadas con la limpieza; por ejemplo el reconocimiento o premio al barrio más limpio o con más iniciativas en este sentido.

Trabajo pedagógico y de concienciación dirigido a toda la población.

Parte del dinero que el ayuntamiento se gasta en limpieza podrían dedicarse a actividades que contribuyan al bienestar de los ciudadanos y ciudadanas. El presupuesto del Ayuntamiento para la limpieza de nuestra ciudad (año 2018), es de 8.522.082, una cifra importante.

3. En relación con la venta y consumo de drogas (incluido el alcohol) en el Parque Gallarza y Plaza 1º de Mayo. Desde nuestra Asociación solicitamos al Ayuntamiento que aplique y haga un seguimiento del cumplimiento de las medidas de la Ordenanza Municipal de fomento de la convivencia ciudadana (en tanto no se apruebe el proyecto de modificación de la misma, prevista para el mes de abril).



El consumo de alcohol en los espacio públicos representa un importante problema; no sólo ocasiona problemas de salud, también afecta a la convivencia y cuidado del entorno físico (ruidos, suciedad, rotura de envases de vidrio....). Nos preocupa de manera especial la facilidad con la que los y las menores de edad pueden acceder a la compra y al consumo de alcohol.

4. En relación a la subvenciones para las asociaciones, rogamos un incremento de la cuantía de las mismas.

Finalmente, toma la palabra la **Sra. Presidenta** para responder a las distintas cuestiones expuestas:

- Detalla, en la medida de lo posible, los plazos y otros aspectos de los proyectos de la Casa del Cuento y remodelación de la Plaza Primero de Mayo, sin perjuicio de remitirse a los datos anteriormente facilitados sobre estas cuestiones.

- Informa que no cabe facilitar un calendario sobre el solar de Maristas puesto que están abiertas las negociaciones y se deberá modificar el Plan General una vez se llegue a un acuerdo.

- Describe los aspectos económicos y financieros del proyecto de renovación del Paseo de las Cien Tiendas.

- Marquesina en C/ Murrieta. Se ha valorado y no es posible por la anchura de la acera.

- Información sobre el soterramiento. No se han realizado reuniones con comerciantes puesto que no existe todavía proyecto ni cronograma que presentar.

- La baja económica del proyecto de reforma de la Plaza Primero de Mayo no supone problema puesto que ha superado el umbral técnico.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión, extendiendo por mí, el Secretario, la presente Acta en folios mecanografiados y numerados, cuyo contenido certifico.

El Secretario

Fernando Barrientos Bernardo